

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA AREASURVEY DRILLING & RECORDING SERVICIOS  
PETROLEROS S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de enero del año dos mil quince, siendo las 9:55 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en La Viña, Calle de las Acacias, lote 7ª, se reúne la totalidad del Capital Social de la compañía **Areasurvey Drilling & Recording Servicios Petroleros S.A.**, en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía de la siguiente forma:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJES</b>	<b>ASISTENCIA</b>
Roberto Oscar Biasone	USD. 25.200,00	25.200	25%	Si
José Rafael Dulbecco Bracco	USD 10.080,00	10.080	10%	Si
Areasurvey Drilling & Recording Servicios Petroleros S.A.	USD 65.520,00	65.520	65%	Si
<b>TOTAL</b>	<b>100.800,00</b>	<b>100.800</b>	<b>100%</b>	

Actúa como Secretario el señor José Rafael Dulbecco Bracco y como Presidente Ad - Hoc, el señor Roberto Oscar Biasone

Encontrándose reunido el total del capital social de la compañía, de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías vigente, los accionistas aceptan por unanimidad reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas; como en efecto se reúnen, con el objeto de conocer el orden del día que se expresa a continuación:

1. Aprobar que el Gerente General de la compañía ceda sesenta y cinco mil quinientos veinte 65.520 acciones ordinarias, nominativas, por el valor de 1.00 USD cada una a favor de la compañía GEOLOGÍA GEOLAGO S.A.



Una vez instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, la Presidencia somete a consideración de la Junta los puntos del orden de día:

1. Aprobar que el Gerente General de la compañía ceda sesenta y cinco mil quinientos veinte 65.520 acciones ordinarias, nominativas, por el valor de 1.00 USD a favor de la compañía GEOLOGÍA GEOLAGO S.A.

Toma la palabra el señor Roberto Oscar Biasone y pone a consideración de la Junta, que se apruebe la cesión de sesenta y cinco mil quinientos veinte acciones (65.520) de la compañía por el valor de 1.00 USD cada una a favor de la compañía Geología Geolago S.A.

Luego de 10 minutos de conversaciones y negociaciones, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, toma las siguientes resoluciones por unanimidad de votos:

1. **Aprobar que el Gerente General de la compañía ceda sesenta y cinco mil quinientos veinte 65.520 acciones ordinarias y nominativas de la compañía por el valor de 1.00 USD cada una, a favor de la compañía GEOLOGÍA GEOLAGO S.A.**

Por no haber más puntos que tratar se levanta la sesión a las 11h00 del día y se toma diez minutos de receso para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada y firmada sin modificaciones por todos los accionistas de la Compañía Areasurvey Drilling & Recording Servicios Petroleros S.A., en constancia de lo cual a los 28 días del mes de enero del año dos mil quince firman:



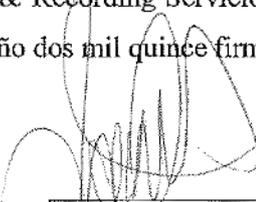
---

Roberto Oscar Biasone

Ci/Pas No:

Accionista

Presidente Ad-Hoc



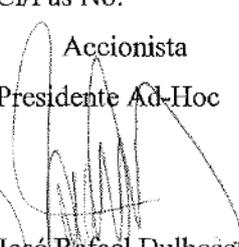
---

José Rafael Dulbecco Bracco

Ci/Pas No:

Accionista

Secretario



---

José Rafael Dulbecco

Representante Legal

AREASURVEY S.A.

Accionista

D.M. Quito, 28 de enero del 2015

**Señor**

**José Rafael Dulbecco Bracco**

**Gerente General**

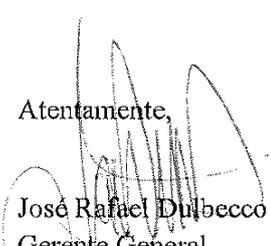
**AREASURVEY DRILLING & RECORDING SERVICIOS PETROLEROS S.A.**

**Presente.-**

**Ref.- Carta Informativa de Cesión.**

Cúmpleme informarle por medio de la presente que la compañía AREASURVEY DRILLING & RECORDING SERVICIOS PETROLEROS S.A., ha cedido 65.520 acciones ordinarias y nominativas, a favor de la compañía GEOLOGÍA GEOLAGO S.A., por el valor de USD 1.00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100) cada una. Por lo que solicito que usted, en calidad de Gerente General de la compañía, proceda a inscribir la cesión de dichas acciones y emita el título accionario correspondiente a nombre del nuevo accionista de la compañía, esto es, la compañía GEOLOGÍA GEOLAGO S.A.

Atentamente,

  
José Rafael Dulbecco Bracco

Gerente General

AREASURVEY S.A.

**CEDENTE**

  
Tammy Elizabeth Moncayo Altuna

Gerente General

GEOLOGÍA GEOLAGO S.A.

**CESIONARIO**

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJES	ASISTENCIA
Tammy Elizabeth Moncayo Alhuna	USD. 640,00	640	80%	SI
Jaime Alejandro Moncayo Bertelotty	USD. 80,00	80	10%	SI
Sergio Alberto Moncayo Alhuna	USD 80,00	80	10%	SI
<b>TOTAL</b>	<b>800,00</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>	

Actúa como Secretaria Ad - Hoc de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, la señora Daniela Carolina Villagran Bermudez y como Presidente Ad - Hoc, la señora Tammy Elizabeth Moncayo Alhuna.

Encontrándose reunido el total del capital social de la compañía, de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías vigente, los accionistas aceptan por unanimidad reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas; como en efecto se reúnen, con el objeto de conocer el orden del día que se expresa a continuación:

1. Autorizar a la Gerente de la compañía a comprar sesenta y cinco mil quinientas veinte (65.520) acciones ordinarias, nominativas por el valor de 1.00 USD cada una; de la compañía AREASURVEY DRILLING & RECORDING SERVICIOS PETROLEROS S.A.

Una vez instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, la presidencia somete a consideración de la Junta los puntos del orden del día:

Luego de treinta minutos de conversaciones y negociaciones, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas toma las siguientes resoluciones por unanimidad de votos:

**1. Autorizar a la Gerente de la compañía a comprar 65.520 acciones ordinarias, nominativas por el valor de 1.00 USD cada una; de la compañía AREASURVEY DRILLING & RECORDING S.A.**

Por no haber más puntos que tratar se levanta la sesión a las 15h40 del día y se toma diez minutos de receso para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada y firmada sin modificaciones por todos los accionistas de la Compañía Geología Geolago S.A. En constancia de lo cual, a los 30 días del mes de diciembre del año dos mil catorce, firman:



Tammy Elizabeth Moncayo Altuna

Ci/Pas No:

Accionista

Presidente Ad-Hoc



Jaime Alejandro Moncayo Bartelotly

Ci/Pas No: 171717472-4.

Accionista



Sergio Alberto Moncayo Altuna

Ci/Pas No: 1721223426

Accionista



Daniela Carolina Villagran Bermúdez

Ci/Pas No: 1718723081

Secretaria Ad-Hoc

Quito, 31 de Agosto de 2010

Señor  
**JOSE RAFAEL DULBECCO BRACCO**  
Presente.-



De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía AREASURVEY DRILLING & RECORDING SERVICIOS PETROLEROS S.A., realizada el día de hoy 31 de Agosto de 2010, tuvo el acierto de elegirle a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de CINCO años, a cuyo efecto, el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería.

Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y demás deberes y atribuciones, conforme al artículo décimo octavo del Estatuto de la Compañía.

La compañía AREASURVEY DRILLING & RECORDING SERVICIOS PETROLEROS S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 10 de mayo de 2005, ante el Notario Vigésimo Noveno Suplente del cantón Quito, doctor Luis Enrique Villafuerte y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 17 de Mayo de 2005, bajo el número 1114, tomo 136.

En caso de ausencia o impedimento temporal suyo lo reemplazará el Presidente.

Atentamente,

  
Elizabeth Tapia  
Secretaria Ad-hoc

NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA DE QUITO  
En aplicación a la Ley Notarial doy fe que la  
fotocopia que antecede, está conforme con  
el original que me fue presentado  
en.....fojas  
Quito a,

13 NOV. 2012



Dr. Fernando Arregul Aguirre  
Notario Trigésimo Noveno



**Aceptación:** En la ciudad de Quito a 31 días del mes de Agosto del 2010, acepto el cargo de Gerente General de la compañía AREASURVEY DRILLING & RECORDING SERVICIOS PETROLEROS S.A

  
Sr. **JOSE DULBECCO**  
CI 170635688-6

Con esta fecha queda inscrito el presente  
documento bajo el No. **108 10** del Registro  
de Nombramientos Tomo No. **141**

Quito, a **03 SEP 2010**

REGISTRO MERCANTIL



  
Dr. **Raúl Caybar Secaira**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO



Presente:-

Estimada señora **MONCAYO**

Por medio de la presente, tengo a bien hacerle conocer que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **GEOLOGIA GEOLAGO S.A.**, celebrada en el cantón, Lago Agrio, 31 de julio del 2012, le nombro a usted **GERENTE** de la Compañía, por el periodo estatutario de cinco años en su cargo pudiendo ser reelegido en forma indefinida tal como consta en los estatutos de la compañía acordados desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Muy atentamente



**JAIIME ALEJANDRO MONCAYO BARTELOTTY**  
C.C.171717472-4.

Acepto el nombramiento de **GERENTE** de la compañía, otorgado por la junta general universal extraordinaria de accionistas de la compañía **GEOLOGIA GEOLAGO S.A.**, me confirió, en reunión realizada en el cantón, Lago Agrio, 31 de julio del 2012



**TAMMY ELIZABETH MONCAYO ALTUNA**  
C.C. 170867138-1.  
**GERENTE**

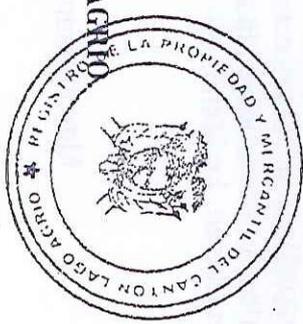


Hoy en el Tomo: TERCERO, folio: Trescientos setenta y dos, bajo el número: Trescientos setenta y dos, queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA GEOLOGIA GEOLOGO S.A.**

Nueva Loja, 20 de agosto de 2012

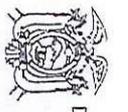
*Wes*

Dr. Klever Bravo Reátegui  
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIDO**



Elaborado por: Mayra C.....  
24116

NOTARIA TRIGESIMA NOVENA DE QUITO  
En aplicacion a la Ley Notarial doy fe que la fotocopia que antecede, está conforma con el original que me fue presentado en... fojas  
Quito a, **28 MAR. 2014**



Dr. Fernando Arredondo Aguirre  
Notario Trigésimo Noveno  
Canton Quito



NOTARIA TRIGESIMA NOVENA DE QUITO  
En aplicacion a la Ley Notarial doy fe que la fotocopia que antecede, es fiel compulsa del documento que me fue presentado en... fojas  
Quito a, **28 JUN. 2014**



Dr. Fernando Arredondo Aguirre  
Notario Trigésimo Noveno  
Canton Quito

